



Municipalidad de La Plata

Período 2014

Registro de Decretos

Folio N° 000934

LA PLATA; 21 MAY 2014

**VISTO:**

La nota emanada de la SUBSECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACIÓN, informando que se necesita un reemplazante para el cargo de MAESTRO DE SECCION en el Jardín de Infantes y Maternal "Dardo Rocha", por encontrarse en uso de licencia por enfermedad la señora **Marianela URQUIA**; y

**CONSIDERANDO:**

Que la licencia indicada finaliza el 23 de Mayo de 2014;

Que las tareas indicadas corresponden al Turno Mañana;

Que ha sido propuesta para ejercer la suplencia correspondiente la señora **Maria del Carmen IRADI**;

Que la misma cuenta con el título habilitante correspondiente para el desempeño de la tarea conforme consta en el legajo respectivo;

Que a tal fin corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL**

**D E C R E T A :**

**ARTICULO 1º:** Asignase el cumplimiento de las tareas correspondientes al Turno Mañana, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Nro. 688 de la Dirección General de Cultura y Educación, –Régimen de Licencias-, en la DIRECCION COORDINACION DE EDUCACIÓN Jardín de Infantes y Maternal "Dardo Rocha", en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII MAESTRO DE SECCION, entre el 19 de Mayo de 2014 y el 23 de Mayo del mismo año, a la señora **Maria del Carmen IRADI**, DNI. 29.163.270, Legajo Nro. 706.324; en reemplazo de la titular del cargo, señora **Marianela URQUIA**, DNI. 28.219.647, Legajo Nro. 707.604, quien revista en calidad de PERSONAL TEMPORARIO MENSUALIZADO en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII "MAESTRO DE SECCIÓN".-que se encuentra en uso de licencia por enfermedad..

**ARTICULO 2º:** El presente decreto será refrendado por el señor Secretario General.-

**ARTICULO 3º:** Regístrate, comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.-

Dr. JORGE ALBERTO CAMPANARO  
Secretario  
Secretaría General  
Municipalidad de La Plata



Dr. OSCAR PABLO BRUERA  
Intendente  
Municipalidad de La Plata